




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

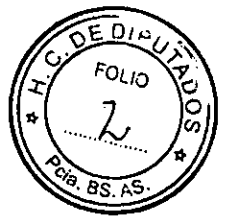
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "Commemoración del Centenario del nacimiento de Gioconda Bertoina", organizado por la Municipalidad de Berazategui, el mismo se realizara el día 29 de julio del año en curso.


MARIA LAURA LACAVAL
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

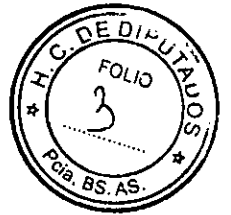
Gioconda Bertoia (1920-1987), nació en Udine, Italia y llegó a la Argentina cuando contaba con un año de edad. Desde los doce padeció una parálisis que la obligó a permanecer postrada en una silla de ruedas y le ocasionó varios trastornos, pero no le impidió desarrollar una vasta actividad literaria.

A los trece años su familia se radica en Berazategui y es aquí donde descolla su actuación literaria. Apoyó iniciativas culturales y publicó muchos trabajos en ediciones propias que distribuía entre familiares y amigos. Su casa de Berazategui fue el centro de serenatas, tertulias culturales y encuentros amistosos.

Colaboró con medios de prensa como El Argentino y El Día de La Plata, La Nación y La Prensa de Buenos Aires y publicaciones de Uruguay, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, Méjico, Brasil y Gran Canaria.

Recibió a lo largo de su vida distinciones y premios, su rúbrica está en el Museo Internacional de Firmas de Las Palmas (G. Canaria). Obtuvo la Faja de Honor de la SEP (1965), el 1º Premio de la Sociedad Interamericana de Escritores (1966), una Mención Especial del Instituto de Cultura Americana (1971), Medalla por Bodas de Plata con las Letras entregada por Diego Bernard, presidente de la Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires, Diploma acreditando su condición de Miembro Honorario de la Casa de la Cultura "Amantes de la Luz" de la República Dominicana, Primer Premio por Canto Elegíaco a San Martín otorgado por la Asociación Internacional de Escritores con asiento en la UNESCO, Premio Fundación Gibré Internacional por su trabajo "Misión Periodística", distinción del 52º Congreso del Rotary Club Internacional celebrado en Buenos Aires entre muchísimos reconocimientos. Además fue miembro honoraria de la Academia Hispanoamericana de Costa Rica (1959) de la Academia de Letras de Paestum, Salerno (Italia) de la Sociedad Gaucha "Jumare Rofole" de Uruguay y de entidades Argentinas.

Sin bien su talento literario alcanzó altos valores en lo estético, su mayor valía se encuentra en sus excepcionales condiciones humanas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Imposibilitada físicamente como se mencionó fue un ejemplo de vida, alegría, optimismo y ternura. El brindarse a los demás a través de su incansable actividad fue el objetivo de su vida.

En su homenaje, dos bibliotecas llevaron su nombre, igual que el Teatro Libre Gioconda y la Peña de la Amistad (que funcionó en su domicilio). También una calle, la 154ª de Berazategui, está nominada como Gioconda Bertoia en su memoria.

Por ello, la comunidad de Berazategui desea plasmar el reconocimiento a la recordada Gioconda por su vida y por su obra.

Personalidades de este temple son ejemplos necesarios para las futuras generaciones.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires